ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET873300 "SERVICIO DE APEO, DESEMBOSQUE Y APILADO EN CARGADERO DE MADERA Y BIOMASA PROCEDENTE DEL INCENDIO DE LAS PEÑUELAS EN EL MONTE PÚBLICO "GRUPO ORDENADOS DE MOGUER" (HU-50001-AY), HUELVA", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 1.025.233,00 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 11:30 horas del día 25 de abril de 2019, previa convocatoria al efecto se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	María Amidea Navarro González.
Vocal de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste.

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

Por parte de la Secretaría de la Mesa se pone de manifiesto que en la sesión del pasado 12 de febrero de 2019 la Mesa de Contratación acordó por unanimidad lo siguiente:

"PRIMERO.- Proponer al Órgano de Contratación la declaración de desierto del lote 1 al no existir oferta alguna para el referido lote.

SEGUNDO.- Determinar como las mejores ofertas para cada uno de los lotes indicados, las de las siguientes empresas:

Lote 2: Zona 1_W, a la empresa CARBODÍAZ S.L. por un importe ofertado de CIENTO SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS Y NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (173.214,96 €), IVA no incluido.

Lote 3: Zona 2_E, a la empresa NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L., por un importe ofertado de DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA EUROS (214.380,00 €), IVA no incluido.

Lote 4: Zona 2_W, a la empresa BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS S.L., por un importe ofertado de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (158.544,00 €), IVA no incluido.

TERCERO.- REQUERIR a las empresas indicadas, para que presenten en el plazo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación señalada en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares."

Código Seguro de verificación:KgG+1kBhKMzyC1oXn+Gz/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	25/04/2019
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KgG+1kBhKMzyC1oXn+Gz/g==	PÁGINA	1/3

KgG+1kBhKMzyC1oXn+Gz/g==

Una vez entregada la documentación en tiempo y forma, se han emitido dos informes con fecha 19 de marzo de 2019 por la Subdirección solicitante de la Contratación en los que se concluyen que las empresas CARBODÍAZ S.L y BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS S.L. han acreditado la solvencia técnica y profesional exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia.
Por parte del Órgano Gestor de tramitación del expediente se ha emitido de fecha 25 de abril de 2019 en el que se recoge que las empresas CARBODÍAZ S.L., BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L. y NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L. han aportado la garantía definitiva exigida, han acreditado la capacidad de obrar y, en el caso de NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L., se ha acreditado la solvencia técnica, profesional, económica y financiera con la aportación de la clasificación administrativa exigida en el Pliego. Sin embargo, en el informe se recoge que la empresa BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L. no ha acreditado la solvencia económica y financiera exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha servido de base a la licitación del expediente de referencia y que debe aportar la documentación que se cita en el informe.

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación se informa que, por parte del Órgano Gestor del expediente se ha detectado que en la clasificación decreciente correspondiente al lote 3 recogida en el acta de la sesión de la Mesa de Contratación del pasado 12 de febrero de 2019, no aparecían las dos últimas filas debido a una incidencia informática.
A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación tras revisar los informes antes citados y tras comprobar la incidencia en la referida clasificación decreciente del lote 3, acuerda por unanimidad;

Primero.- Rectificar la clasificación decreciente del lote 3 recogida en el acta de la sesión de la Mesa de Contratación del pasado 12 de febrero de 2019, añadiendo las dos últimas filas que no aparecían debido a una incidencia informática, no afectando este cambio a la mejor oferta. La clasificación decreciente correcta es la siguiente:

Lote 3: Zona 2_E

	Empresa	Importe Ofertado	Valoración económica Hasta 100 puntos	Valoración Total
1	NOCEDA SERVICIOS INTEGRALES MEDIOAMBIENTALES S.L.	214.380,00 €	100,00	100,00
2	ALTHENIA S.L.	229.889,75 €	92,77	92,77
3	ARTEMIS, MEDIO AMBIENTE S.L.	231.451,00 €	92,04	92,04
4	INFRAESTRUCTURA FORESTAL Y MEDIO AMBIENTE S.L.	232.324,40 €	91,63	91,63
5	FRANCISCO LUCAS S.L.	236.215,00 €	89,81	89,81
6	AGRO FORESTAL EL MARQUESADO S.L.	237.009,00 €	89,44	89,44
7	BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS S.L	237.207,50 €	89,35	89,35
8	DUNAS 2000 S.L.	237.215,44 €	89,35	89,35
9	TÉCNICAS SELVÍCOLAS Y MEDIO AMBIENTALES S.L.U.	237.215,44 €	89,35	89,35
10	ROCINA VERDE S.L.	237.239,89 €	89,34	89,34
11	CARBODÍAZ S.L.	237.263,08 €	89,33	89,33
12	MADERAS HINOJOS S.L.	237.703,75 €	89,12	89,12
13	EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN FORESTAL S.L.	242.170,00 €	87,04	87,04
14	ORTHEM SERVICIOS Y ACTUACIONES AMBIENTALES S.A.U.	244.155,00 €	86,11	86,11

Código Seguro de verificación:KgG+1kBhKMzyC1oXn+Gz/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	25/04/2019
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KgG+1kBhKMzyC1oXn+Gz/g==	PÁGINA	2/3

KgG+1kBhKMzyC1oXn+Gz/g==

Segundo.- Solicitar subsanación de la documentación a la empresa que a continuación se indica, concediéndose un plazo de tres (3) días naturales para ello:

Nº	LICITADOR	SUBSANACIÓN
1.	BIENVENIDO FERNÁNDEZ ARIAS, S.L.	Debe presentar, con respecto a la solvencia económica y financiera: • Con respecto a la acreditación de la solvencia económica y financiera debe acreditar la misma conforme a lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En concreto deben aportar sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, conforme al modelo normalizado, ya que lo que ha aportado son informes de autorías independientes de cuentas anuales de los ejercicios 2015, 2016 y 2017 y el justificante de su presentación en el Registro Mercantil.

Y siendo las 11 horas y 45 minutos se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Código Seguro de verificación:KgG+1kBhKMzyC1oXn+Gz/g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	25/04/2019
	MARIA AMIDEA NAVARRO GONZALEZ			
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	KgG+1kBhKMzyC1oXn+Gz/g==	PÁGINA	3/3

KgG+1kBhKMzyC1oXn+Gz/g==